República de Colombia

Colegio Comercial Gabriela Mistral

Buenaventura – Valle del Cauca

Con Reconocimiento Oficial de Estudios No. 262 del 4 de Junio de 1999
de la Secretaria de Educación Departamental

Confiere a:

PAOLA ROCIO JIMENEZ TOBAR

T.I. 871008-63657 de Buenaventura

El Título de:

Bachiller Técnico Especialidad Comercio

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes

Anotado al folio 07 Libro de Control No. 01

Director(a)

Profesor(a)

USC
UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI

Acta Ceremonia de Grado
(No. 2211)

EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI, CAPITAL DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA, A LAS 3:00PM DEL DIA 27 DE AGOSTO DE 2010, EN EL SALON DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI, Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LA RESOLUCION DE GRADO No. **39744** SE CELEBRO SESION SOLEMNE CON EL FIN DE HACER ENTREGA DEL DIPLOMA DE FORMACION AVANZADA Y UNIVERSITARIA A ESTUDIANTES DE LA INSTITUCION.

LA SESION ESTUVO PRESIDIDA POR EL SEÑOR RECTOR DR. HEBERT CELIN NAVAS

EL ORDEN DEL DIA FUE EL SIGUIENTE: 1- APERTURA DE LA SESION; 2- LECTURA DE LA RESOLUCION DE GRADO No. **39744** ; 3- TOMA DEL JURAMENTO; 4- ENTREGA DE DIPLOMAS.

SE DECLARO ABIERTA LA SESION. A CONTINUACION SE DIO LECTURA A LA RESOLUCION DE GRADO No. **39744** POR MEDIO DE LA CUAL LA UNIVERSIDAD, EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL, CONFIRIO EL TITULO DE:

CONTADOR PUBLICO

CODIGO APROBACION ICFES No. 18054657083760011120O

A

JIMENEZ TOBAR PAOLA ROCIO

C.C No.1130596526 DE SANTIAGO DE CALI

ACTO SEGUIDO SE TOMO A LOS GRADUANDOS EL JURAMENTO UNIVERSITARIO Y SE PROCEDIO A LA ENTREGA DEL RESPECTIVO DIPLOMA. SIENDO LAS 4:00PM SE LEVANTO LA SESION.

(FDO) RECTOR	DR. HEBERT CELIN NAVAS
(FDO) SECRETARIO GENERAL	DR. MAURICIO MORALES GOMEZ
(FDO) DECANO FACULTAD(E)	DR. JORGE ELIECER OLAYA GARCERA

LA PRESENTE COPIA DE ACTA DE CEREMONIA DE GRADO, SE EXPIDE EN LA UNIVERSIDAD SANTIAGO DE CALI A LOS VEINTISIETE (27) DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIEZ (2010)

MAURICIO MORALES GOMEZ
SECRETARIO GENERAL

SCICE

Nº 12412

La República de Colombia

Libertad y Orden

Ministerio de Educación Nacional y en su nombre la

Universidad Santiago de Cali

Con Personería Jurídica No. 2800 de 1959 del Ministerio de Justicia

Confiere el Título de

Contador Público

a

Paola Rocío Jiménez Tobar

C.C.No.1.130.596.526 Cali

En testimonio de ello se expide el presente Diploma en Santiago de Cali, Valle del Cauca, el día 27 del mes de Agosto de 2010

Jorge Eliécer Olaya Garcerá
Decano (E) Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

Hebert Celín Navas
Rector de la Universidad

Mauricio Morales Gómez
Secretario General de la Universidad

No 5195 - A

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA
DEL ÁREA ANDINA
Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación Dic. 9-83

FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA
ACTA DE GRADO 685

En Bogotá D.C., el 19 de septiembre de 2014 a las 15:00 horas, convocados por Resolución Nacional 089 del 10 de los citados mes y año, se reunieron el Rector, Representante Legal, Carácter Nacional, doctor Fernando Laverde Morales, la Decana de la Facultad de Educación, doctora Olga Ramírez Torres y la Secretaria General de la Fundación, doctora María Jetzabel Herrán Duarte, para presidir la ceremonia de grado de **PAOLA ROCIO JIMENEZ TOBAR** con cédula de ciudadanía número 1130596526 de Cali, quien cursó y aprobó las materias comprendidas en el pensum del respectivo programa cumpliendo con los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos de la Fundación, haciéndose merecedor a recibir el título de **ESPECIALISTA EN INFORMATICA Y TELEMATICA** el cual otorga la Fundación debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y por el Consejo Superior mediante acuerdo No. 048 del 29 de agosto de 2000. Previa entrega del diploma, se tomó el juramento de rigor al graduando quien prometió cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Fundación ejerciendo la carrera de acuerdo con las normas de la ética y moral profesional. Agotado el orden del día, la sesión se dio por terminada y se firmó el acta por quienes en esta intervinieron. Anotado en el libro de Registro de títulos Tomo 8, Folio 7, número 40831

FERNANDO LAVERDE MORALES, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional.
OLGA RAMIREZ TORRES, Decana de la Facultad de Educación.
MARÍA JETZABEL HERRÁN DUARTE, Secretaria General.

Dada en Bogotá D.C., el 19 de septiembre de 2014.

FUNDACION UNIVERSITARIA DEL AREA ANDINA
SECRETARIA GENERAL

MARIA JETZABEL HERRAN DUARTE
Secretaria General

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR
CREADA POR LA LEY 34 DEL 19 DE NOVIEMBRE DE 1976

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR, compulsa a continuación copia del **ACTA DE GRADO Nº.002** correspondiente al **VEINTICUATRO (24) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020).**

ACTA DE GRADO

En Valledupar Departamento del Cesar, EL **VEINTICUATRO (24) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020)**, se llevó a cabo el Acto de Grado presidido por el Rector (E) de la Universidad, Doctor **JOSÉ RAFAEL SIERRA LAFAURIE,** en el cual la Universidad Popular del Cesar, autoriza para el efecto según código SNIES: **Nº107491** del Ministerio de Educación Nacional, conferir el Título de **MAGÍSTER EN PEDAGOGÍA AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE**

A

PAOLA ROCIO JIMENEZ TOBAR

Identificado(a) con la cédula de ciudadanía **Nº.1130596526** quien cumplió con los requisitos académicos que los reglamentos y normas legales exigen para tal fin, y se le otorgó el **DIPLOMA Nº. 7206** registrado en el Folio 10 del libro No. 01

El Rector (E) — Fdo. **JOSÉ RAFAEL SIERRA LAFAURIE**
El Decano de la Facultad — Fdo. **LILIANA PATRICIA BARON AMARIS**
El Secretario General (E) — Fdo. **ERIKA CECILIA MARTÍNEZ OSORIO**

Es fiel copia tomada del Acta Colectiva, en lo pertinente.

Se expide la presente constancia en la ciudad de Valledupar, el **VEINTICUATRO (24) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTE (2020).**

ERIKA CECILIA MARTÍNEZ OSORIO
Secretario General (E)

CS Escaneado con CamScanner